**Versión pública de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, se elimina el nombre y número Documento Único de Identidad de la persona solicitante por ser datos personales Art. 6 literal “a”; los datos se ubican en el primer párrafo de la presente resolución.**

**RESOLUCIÓN DE ENTREGA SOBRE**

**SOLICITUD DE INFORMACIÓN No. 012/2016**

En las oficinas de la Defensoría del Consumidor, a las diez horas y cincuenta y dos minutos del día ocho de abril del año dos mil dieciséis, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información número **012/2016** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia de esta Institución por parte del señor xxxxxx xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, quien se identifica con el Documento Único de Identidad xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, quien requirió: **“Se detalle los mecanismos de participación ciudadana que se han instaurado en la institución durante el período comprendido del 1 de junio de 2014 hasta el 29 de febrero de 2016, incluyendo: a) Cantidad de espacios de participación impulsados por la institución; b) Detalle de los contenidos abordados en los espacios de participación ciudadana; c) Cantidad de personas participantes en los espacios de participación ciudadana y d) Listado de Organizaciones de Sociedad Civil participantes. Favor de enviar la información en el libro Excel adjunto.”,** se realizaron las gestiones correspondientes con las Unidades Administrativas competentes para obtener la información de interés y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública -LAIP- y que la información requerida, no se encuentra entre las excepciones enumeradas en el artículo 19 y 24 de la LAIP, por tanto, se resuelve:

**PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA**

Adjuntando, 1 archivo excel, que contiene los Mecanismos de Participación Ciudadana instaurados por la Defensoría del Consumidor, desde el 1 de junio de 2014 al 29 de febrero de 2016, que incluye:

1. **Cantidad de espacios de participación impulsados por la institución.**
2. **Detalle de los contenidos abordados en los espacios de participación ciudadana.**
3. **Cantidad de personas participantes en los espacios de participación ciudadana.**
4. **Listado de Organizaciones de Sociedad Civil participantes.**

La información ha sido proporcionada por la Unidad de Participación Ciudadana de la Dirección de Ciudadanía y Consumo y, por la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia, conforme a las funciones que desempañan respectivamente.

Rúbrica

Oficial de Información y Transparencia